

Se ha publicado en esta Capital
y su Distrito la vacante del Gov.^{no}
de Chiloe, por renuncia del Coronel
Yusti, en los terminos que v. s. M. y.
me ordena en su oficio de 26. del
pp^o Junio, y no habiendo havido
hasta el dia resultado, lo comunico
a v. s. Segun me previene
en su citado oficio.

Dios que a v. s. M. y m. d.
vrubambay Julio 6 de 1818.

Jose de Moya

SF. CSI

LEG. 6

DOC. 449

Fol. 1

Com. y S. P. Gov.^{or} y Te p. Te
Grat. de las armas de esta Pro-
vincia del Cuzco